



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO OTORGA	
Registro de nacimiento		Juzgado del registro civil	
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	X		Marisol García Lozada

OBJETIVO
Es un documento público probatorio, que hace constar de manera fehaciente, la identidad de una persona, la personalidad jurídica de éste ante la sociedad, su nacionalidad y filiación.

FORMATO	DOMICILIO
N/A	Boulevard Niños Héroes No. 805 Plaza Atlixco Col. Revolución.

COSTO	HORARIO DE ATENCIÓN
GRATUITO En caso de requerir extracto de nacimiento expedido en el momento del acto deberá pagar adicionalmente \$130.00	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

ÁREA DE PAGO	TELÉFONO
Blvd Niños Héroes 805, plaza Atlixco, Local 43, Col. Revolución. De 08:00 a 15:00 hrs.	01-(244) 44 3 82 37 ext. 104

TIEMPO DE RESPUESTA	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
3 días hábiles después del trámite	Artículos del 856 al 875 del Código Civil Vigente en el Estado de Puebla.

REQUISITOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Agendar su cita para el Registro de Nacimiento en la Oficina o por correo a <a href="mailto:ricardo.jgonzalez@atlixco.gob.mx">ricardo.jgonzalez@atlixco.gob.mx</a></li> <li>2.- Acta de matrimonio (si los padres son casados)</li> <li>3.- Acta de nacimiento de cada uno de los padres (unión libre o padres solteros)</li> <li>4.- Certificado de nacimiento expedido por la Secretaría de Salud</li> <li>5.- Constancia de Inexistencia de Registro si el bebe tiene mas de 6 meses.</li> <li>6.- 2 testigos</li> <li>7.- Todos con credencial oficial con fotografía original y copias de cada documento</li> </ol>

<b>Ricardo Joel González Martínez</b> Encargado del Registro Civil
---